



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 7 DE FEBRERO DE 2020, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2019 POR LA QUE SE CONVOCA EL PROGRAMA DE BECAS DE ATRACCIÓN DEL TALENTO PARA ESTUDIOS DE GRADO EN EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

En el marco de la Planificación Estratégica del Vicerrectorado de Internacionalización, y en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, se convocaron por Resolución de 5 de noviembre 52 Becas para estudiantes internacionales de excelencia que deseen cursar estudios de **Grado** en la Universidad de Jaén.

Con el objetivo de atraer estudiantes de Talento para Estudios de Grado al Campus Científico Tecnológico de Linares y fruto del convenio firmado entre la Universidad de Jaén y el Ayuntamiento de Linares, este ayuntamiento va a cofinanciar 72 becas adicionales para las siguientes titulaciones de Grado impartidas en el Campus de Linares, quedando la distribución de dichas becas como se indica a continuación:

- 9 becas para el Grado en Ingeniería Civil
- 9 becas para el Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras
- 9 becas para el Grado en Ingeniería en Recursos Energéticos
- 9 becas para el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- 9 becas para el Grado en Ingeniería Química Industrial
- 9 becas para el Grado en Ingeniería Telemática
- 9 becas para el Grado en Ingeniería Mecánica
- 9 becas para el Grado en Ingeniería Eléctrica

Las plazas vacantes de alguno de los grados del Campus de Linares podrán ser cubiertas por solicitantes del resto de los grados de dicho Campus por orden de prelación.

Además de ello, y habiéndose detectado errores en el punto número 6 de la Resolución del 5 de noviembre del 2019 en relación a las 3 plazas reservadas para estudiantes del Colegio Estadual Hispano Brasileño João Cabral de Melo Neto de Brasil y 2 plazas reservadas para estudiantes seleccionados en el Concurso "Colegio del año en español", se suprime la primera reserva por estar incluidas en las 12 plazas para estudiantes de Centros de Español dependientes de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasil y la segunda reserva por no cubrirse esas plazas, quedando el apartado 6 como se indica a continuación:

6.- PROCESO DE SELECCIÓN

La selección la realizará la Universidad de Jaén con el apoyo en su caso de las correspondientes agencias del gobierno del país de origen, a partir del siguiente criterio académico:

Nota promedio de la enseñanza que le permita el acceso a estudios de Grado, en una escala de 1 a 10.

Se reservarán 16 plazas para estudiantes de las secciones bilingües de español y finalistas de la olimpiada escolar de español en Rusia de 2020, 3 plazas para

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200001142

CSV

GEISER-9606-d3e6-104f-4604-b170-f347-05b1-f7f7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/02/2020 12:21:28 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





Universidad
de Jaén



estudiantes de los Centros de Español en Polonia, 2 plazas para estudiantes de Túnez seleccionados en base a los términos del acuerdo con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Asuntos Exteriores de España en Túnez y 12 plazas para estudiantes de Centros de Español dependientes de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasil.

Por todo lo indicado anteriormente, se amplía la oferta a 124 Becas totales de Atracción del Talento para estudios de Grado en el curso académico 2020/21, quedando modificada la oferta de titulaciones y becas ofertadas según se indica en el ANEXO II.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. de 7 de mayo de 2019, BOJA núm. 145 de 2 de julio)

26219175A SEBASTIAN
JUAN BRUQUE (R:
Q7350006H)

Firmado digitalmente por
26219175A SEBASTIAN JUAN
BRUQUE (R: Q7350006H)
Fecha: 2020.02.18 10:11:38 +01'00'

Sebastián Bruque Cámara

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200001142

CSV

GEISER-9606-d3e6-104f-4604-b170-f347-05b1-f7f7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/02/2020 12:21:28 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





Universidad
de Jaén



ANEXO II. Titulaciones Ofertadas y Número de Becas

| Titulación | Número de becas |
|---|-----------------|
| Artes y Humanidades | |
| Grado en Filología Hispánica (4 años – 240 ECTS) | 3 |
| Grado en Historia del Arte (4 años – 240 ECTS) | 3 |
| Ciencias Sociales | |
| Grado en Administración y Dirección de Empresas ¹ (grupo en inglés) (4 años – 240 ECTS) | 4 |
| Grado en Estadística y Empresa (4 años – 240 ECTS) | 3 |
| Grado en Gestión y Administración Pública (4 años – 240 ECTS) | 4 |
| Ingeniería | |
| Grado en Ingeniería Civil (4 años – 240 ECTS) | 13 |
| Grado en Ingeniería Eléctrica (4 años – 240 ECTS) (Campus de Linares y Jaén) | 6 |
| Grado en Ingeniería Eléctrica (4 años – 240 ECTS) (Campus de Linares) | 9 |
| Grado en Ingeniería Geomática y Topografía (4 años – 240 ECTS) | 4 |
| Grado en Ingeniería de Organización Industrial (4 años – 240 ECTS) | 4 |
| Grado en Ingeniería de Química Industrial (4 años – 240 ECTS) | 12 |
| Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos (4 años – 240 ECTS) | 13 |
| Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras (4 años – 240 ECTS) | 13 |
| Grado en Ingeniería Telemática (4 años – 240 ECTS) | 12 |
| Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación | 12 |
| Grado en Ingeniería Mecánica (Campus de Linares) | 9 |

¹ Sujeto a disponibilidad de plazas

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200001142

CSV

GEISER-9606-d3e6-104f-4604-b170-f347-05b1-f7f7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/02/2020 12:21:28 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200001142

CSV

GEISER-9606-d3e6-104f-4604-b170-f347-05b1-f7f7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/02/2020 12:21:28 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

